



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/WP/L.132
4 de septiembre de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

**Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano
Plazo y el Presupuesto por Programas**

51º período de sesiones
Ginebra, 1º a 5 de septiembre de 2008
Temas 5 y 6 del programa provisional

PROYECTO DE CONCLUSIONES CONVENIDAS

1. Informe sobre los progresos logrados en la aplicación del subtema 4 del Acuerdo de Accra (tema 5 del programa)

El Grupo de Trabajo,

Habiendo examinado el "Informe sobre los progresos logrados en la aplicación del subtema 4 del Acuerdo de Accra" (TD/B/WP/207),

1. *Acoge con satisfacción* las medidas adoptadas hasta la fecha con respecto a la aplicación del Acuerdo de Accra, incluido el subtema 4, entre otras cosas mediante la creación del Grupo Directivo del Acuerdo de Accra, e *insta* a la secretaría a que prosiga sus esfuerzos a este respecto e informe periódicamente a los Estados miembros sobre las medidas adicionales que adopte sobre este asunto. Las consultas mensuales del Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo podrían ofrecer una oportunidad a tal efecto;

2. *Destaca* la necesidad de aplicar el Acuerdo de Accra, incluido el subtema 4, de forma fidedigna, cabal y equilibrada;
3. *Destaca asimismo* la importancia de la colaboración entre todos los Estados miembros, los órganos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y la secretaría en sus esfuerzos para fortalecer la organización;
4. *Subraya* la importancia de formular una nueva estrategia de comunicación, e *insta* a la secretaría a que celebre consultas con los Estados miembros a este respecto;
5. *Reitera* la importancia y la prioridad que la UNCTAD debe conceder a la prestación de ayuda a los países con el fin de integrar el comercio en sus marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo cuando proceda, y *pide* a la secretaría que informe periódicamente a los Estados miembros sobre los progresos realizados a este respecto, teniendo en cuenta la resolución 62/208 de la Asamblea General;
6. *Alienta* a la UNCTAD a que ayude a los coordinadores residentes de las Naciones Unidas a identificar y desarrollar programas de la UNCTAD en sus países e incorporarlos a los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo.

2. Evaluación de las actividades de cooperación técnica (tema 6 del programa)

a) Informe sobre los progresos logrados en los servicios de asesoramiento de la UNCTAD en materia de inversiones

El Grupo de Trabajo,

Habiendo examinado el "Informe sobre los progresos logrados en la aplicación de las recomendaciones y observaciones formuladas en la evaluación de los servicios de asesoramiento de la UNCTAD en materia de inversiones" (TD/B/WP/204),

1. *Toma nota* con satisfacción de los cambios introducidos en sus servicios de asesoramiento en materia de inversiones sobre la base de las recomendaciones formuladas, e *insta* a la secretaría a que prosiga sus esfuerzos con este fin.

b) Informe sobre los progresos alcanzados en la asistencia técnica de la UNCTAD relacionada con el comercio y el fomento de la capacidad para la adhesión a la Organización Mundial del Comercio

El Grupo de Trabajo,

Habiendo examinado el "Informe sobre los progresos alcanzados en la aplicación de las recomendaciones formuladas en la evaluación de la asistencia técnica de la UNCTAD relacionada con el comercio y el fomento de la capacidad para la adhesión a la Organización Mundial del Comercio" (TD/B/WP/205),

1. *Toma nota* con reconocimiento del amplio y singular programa de asistencia técnica para la adhesión a la Organización Mundial del Comercio ofrecido por la UNCTAD;
2. *Invita* a los donantes y posibles donantes que estén en condiciones de hacerlo a que aporten contribuciones multianuales para las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD, a fin de aumentar la previsibilidad en la planificación y ejecución de los programas de asistencia técnica pertinentes;
3. *Alienta* a la secretaría a que prosiga sus esfuerzos para fortalecer este programa.
